

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8590** *EXCAVACIONES MOVISUR, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla y su provincia, en la ejecución 28/09, se ha dictado lo siguiente:

Declarar a la ejecutada Excavaciones Movisur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.363,48 euros de principal, más 1.273 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación.

Sevilla, 16 de abril de 2009.- El Secretario judicial.

ID: A090025413-1